



CÓDIGO DE ÉTICA LIV

1. La comunidad LIV brilla por sus altos estándares éticos que son parte fundamental de estilo de vida virtuoso: "Soy ético porque soy LIV. Soy LIV porque soy ético."

Esta frase toma la fuerza de la verdad, porque soy LIV y vivo de la siguiente forma:

- Inspiro a los demás con mi energía positiva y sincera en todo momento, porque es real y me nace del corazón.
- Amo a mi familia VIVRI y lo demuestro expresándome con emoción, admiración y pasión de nuestro Sistema de Nutrición Esencial, Reto VIVRI y oportunidad VIVRI, así como de todo LIV, cliente y fan de marca.
- Vivo en armonía con toda la comunidad VIVRI porque jamás compito de forma desleal, respeto precios, políticas y procedimientos, y hablo bien de los demás sean o no de mi equipo.
- Genero confianza gracias a que siempre digo la verdad y comunico únicamente resultados reales y datos precisos sobre nuestros productos y oportunidad.
- Atiendo con cariño y energía positiva a todos mis clientes, apoyándolos en su recorrido hacia su peso ideal y/o objetivos de estilo de vida saludable; siempre me enfoco en sus necesidades y los "veo" realmente por lo maravillosos que son como individuos.
- Capacito e impulso a mis nuevos LIVs con pasión y compromiso real; los apoyo constantemente durante su primer Reto, y les enseño a compartir su testimonio para atraer al menos diez clientes iniciales de Reto y tres LIVs activos.
- Interactúo de manera profesional con LIVs y staff corporativo VIVRI; estoy siempre en control de mis emociones y evito debates de temas personales y "gossip" de cualquier tipo.
- Genero karma positivo sugiriendo a clientes o LIVs potenciales que son familiares o amigos cercanos de cualquier otro LIV, que vayan directo con esa persona.
- Atraigo y retengo clientes y LIVs en mi equipo porque actúo con ética y apego total a los términos y condiciones de LIV, así como a las leyes y reglamentos del país, estado y ciudad donde vivo.

1.1. Como Líder Independiente de VIVRI:

- Me conduciré y desarrollaré mi oportunidad de manera profesional, ética, moral y legal, siendo siempre respetuoso con cada persona con la que trate.
- Únicamente hablaré sobre otros Líderes VIVRI, incluyendo a los Corazones Diamante de forma positiva y edificante, manteniendo el respeto que su trabajo y logros merecen.

1.2. Como Líder Independiente de VIVRI:

- No me involucraré en ninguna actividad que afectaría de manera negativa a VIVRI, o a alguno de sus Líderes incluyendo a los Corazones Diamante o a su oportunidad. Esto incluye -pero no está limitado a- hablar mal de otro LIV, y mucho menos de otro Corazón Diamante, en chats, redes sociales, llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, webinars, o cualquier otro tipo de comunicación.
- No persuadiré ni animaré a ningún LIV o cliente ya existente de VIVRI a unirse a mi equipo o a comprar en mi equipo bajo ninguna circunstancia, directa o indirectamente, y no intentaré obtener ventaja sobre ningún otro LIV al insinuar o dejar implícito que puedo obtener algún tratamiento especial por parte de VIVRI.
- No desacreditaré a VIVRI o sus productos, el Plan de Compensación, los Líderes, el equipo administrativo, los empleados u otros LIVs, o la competencia o sus productos, planes de compensación, equipos administrativos, empleados, asociados o distribuidores independientes.

IMPORTANTE:

El comité de Ética de VIVRI enforzará estas políticas y además aplicará el sentido común al decidir en la sanción por incumplimiento de estas políticas.

- No perderé el enfoque en mi liderazgo VIVRI, ni causaré que otros LIVs pierdan su enfoque. Es por esto, que no promocionaré productos o servicios ajenos a VIVRI, ni activamente ni sistemáticamente, dentro de la comunidad LIV.
- No me apalancaré en la comunidad VIVRI para montar sobre ella negocios ajenos; incluyendo, pero no limitado a, ofrecer comisiones por referidos y/o por ventas a otros LIVs y a sus equipos. Porque sé que hacerlo erosionaría la confianza colectiva en los LIVs.
- Incumplir en cualquiera de los puntos anteriores será causa inmediata de suspensión temporal o terminación permanente a entera discreción del corporativo VIVRI. Porque la labor número uno del corporativo es proteger la seguridad y viabilidad a largo plazo de la oportunidad de todos los LIVs.